



Expediente n.º: 130/2023

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.º 553/2023 DE 20 DE OCTUBRE, APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Antecedentes:

| Expediente | Procedimiento | Resolución | Fecha |
|------------|--|-------------|------------|
| 554/2022 | Planificación y Ordenación de Personal | JGL/2022/20 | 31/10/2022 |

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento | Fecha/N.º |
|---|-----------------------------|
| Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio | 30/01/2023 |
| Providencia de Alcaldía | 01/02/2023 |
| Informe de Secretaría | 03/02/2023 |
| Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases | 01/03/2023 |
| Anuncio BOP | 27/03/2023 |
| Anuncio BOE | 30/05/2023 |
| Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional | n.º 384/2023 de 27 de julio |
| Anuncio BOP | n.º 149 de 03/08/23 |
| Certificado de Secretaría | 15/09/2023 |
| Informe-Propuesta de Secretaría | 19/09/2023 |

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Desestimar las siguientes alegaciones:

| Fecha de presentación | Registro de entrada | Identificación de la persona presentante | NIF |
|-----------------------|---------------------|--|-----------|
| 17/08/2023 | 2023-E-RC-2255 | ANA MONTIEL MANCERA | 42----09H |
| | | JORGE GADEA PALACIO | 48----10L |
| | | ÚRSULA FERRANDO GUARDIOLA | 48----95B |
| 17/08/2023 | 2023-E-RE-854 | ÚRSULA FERRANDO GUARDIOLA | 48----95B |

Por los siguientes motivos: El tribunal está constituido exclusivamente por personal





funcionario y pertenece al grupo o subgrupo de clasificación profesional de igual o superior nivel académico al que se exige en la convocatoria y, al menos, más de la mitad de sus miembros poseen una titulación correspondiente a la misma área de conocimientos que la exigida en la convocatoria (Auxiliar).

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| NIF | Nombre | Registro de Entrada | Fecha de Entrada |
|-----------|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| 74----46L | ALEX SAVAL GREGORI | 2023-E-RE-619 | 05/06/2023 22:55 |
| 48----02G | ANDRÉS MAS PALLARES | 2023-E-RC-1544 | 08/06/2023 12:06 |
| 77----46M | ARIEL MONTALBÁN ANDREO | 2023-E-RE-626 | 07/06/2023 16:54 |
| 52----15A | JUAN ANTONIO DOCTOR BALLESTEROS | 2023-E-RE-613 | 05/06/2023 12:03 |
| 48----54D | MÓNICA CARRIÓN HONRADO | 2023-E-RC-1437 | 31/05/2023 12:17 |

TERCERO. La realización del primer ejercicio comenzará el día 14 de DICIEMBRE de 2023, a las 9,00 horas, en LA CASA DE CULTURA MUNICIPAL, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

CUARTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] [y, en el *Tablón de Anuncios*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

